



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
a 12 de octubre de 2017.

Comunicado conjunto.

Acompañamiento internacional y de observación de derechos humanos

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) y el Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ) informan que estarán acompañando la caravana organizada en el marco de la gira del Congreso Nacional Indígena y el Concejo Indígena de Gobierno que se llevará a cabo del 13 al 19 de octubre del presente año, en el estado de Chiapas de acuerdo al siguiente programa anunciado:

viernes 13 de octubre del 2017.- inicio de caravana a Las Margaritas
Sábado 14 de octubre del 2017.- Poblado de Guadalupe Tepeyac.
Domingo 15 de octubre del 2017.- Caracol de Morelia,
Lunes 16 de octubre del 2017.- Caracol de La Garrucha,
Martes 17 de octubre del 2017.- Caracol de Roberto Barrios,
Miércoles 18 de octubre del 2017.- Palenque
Jueves 19 de octubre del 2017.- Caracol de Oventik.

El objetivo del acompañamiento consistirá en proveer una presencia de observación y documentación para el respeto a los derechos humanos en el transcurso de la caravana y en los eventos convocados. Lamentablemente, ante las denuncias que ha realizado el Congreso Nacional Indígena (CNI) en meses recientes, mismas que han incluido amenazas, ataques y agresiones¹, vemos necesaria esta presencia disuasiva. Consideramos importante que estas actividades se lleven a cabo con tranquilidad, al ser parte de un esfuerzo organizativo pacífico que apunta a la defensa de los derechos de los pueblos indígenas del país.

La presente comunicación es informar a las autoridades mexicanas e instancias internacionales de derechos humanos, para que en su ámbito de competencia, provean garantías de protección a la caravana, que reiteramos, es una acción civil y pacífica.

De igual modo, solicitamos se cumplan garantías de respeto y protección a la integridad y seguridad de los integrantes de la caravana, el derecho a la vida, y a los derechos y libertades individuales y colectivos, garantizando en lo inmediato las condiciones necesarias para el desarrollo de la caravana, **sin que se considere el acompañamiento policial** en las actividades.

Las y los integrantes de SIPAZ estarán presentes en las actividades llevando chalecos con el logotipo de la organización y el texto 'observador internacional'.

Los y las integrantes del Frayba estarán acompañando la Caravana en calidad de observadores de derechos humanos.

1 Ver: <https://www.congresonacionalindigena.org/>

Convocamos el acompañamiento permanente por parte de organizaciones internacionales de derechos humanos.

Hacemos un llamado a la solidaridad nacional e internacional para exigir al Estado mexicano en sus tres niveles de gobierno:

- 1.- Garantizar la labor de los defensores y defensoras de derechos humanos en México;
- 2.- Adoptar de manera inmediata medidas apropiadas para garantizar la seguridad y la integridad física de los integrantes de la Caravana del Congreso Nacional Indígena así como del Consejo Indígena de Gobierno.
- 3.- Asegurar la aplicación de lo dispuesto por la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 9 de diciembre de 1998;
- 4.- De manera general, garantizar el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el país de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos ratificadas por México

Manifestamos que estaremos atentos en todos los puntos de recorrido, con el objetivo de dar seguimiento al respeto a los derechos humanos y documentando cualquier incidente de seguridad.

Esta comunicación ha sido enviada a las autoridades del Estado mexicano, así como a instancias internacionales de derechos humanos.

_